



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002668-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a obras de ampliación del Museo provincial en la ciudad de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Noelia Frutos Rubio, José Ignacio Martín Benito, Luis Briones Martínez, Virginia Jiménez Campano, y Jesús Puentes Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Museo de Burgos enlaza retrasos en su ampliación con las constantes promesas del equipo de gobierno de próximas ampliaciones que no llegan, y múltiples excusas que justifican estos retrasos .

La última excusa para esta ampliación la verbalizó el Consejero de Cultura en declaraciones a la prensa asegurando que el proyecto de ampliación del Museo de Burgos *“no se va a reducir, sino que se va a “adaptar”... “Si una cosa se sale de madre o es un proyecto desmesurado, hay que adaptarlo, entre otras razones porque estamos manejando dinero público y no se puede utilizar como la pólvora del rey”*

“El proyecto del año 2018 es un proyecto que me parecía exageradísimo y creo que hay que adaptarlo a las circunstancias, en todos los sentidos” añadió el Sr. Santonja, y recordó que en el proyecto de presupuestos de Castilla y León hay una dotación de 100.000 euros en este ejercicio para proceder a la adecuación del proyecto.

Estamos hablando de declaraciones de marzo de este mismo año, sin embargo, a día de hoy, la sociedad Burgalesa no conoce a qué tipo de adaptaciones se refería el consejero, ni tampoco ven avances en el proyecto de ampliación del Museo provincial de Burgos.

Ante lo anteriormente expuesto se **PREGUNTA**,

- **Situación y calendario que maneja la Dirección General de Políticas Culturales de la Junta de Castilla y León sobre actuaciones planteadas por el Gobierno de esta Comunidad Autónoma ante la rescisión del contrato con la empresa encargada de las obras de la ampliación del Museo Provincial en la ciudad de Burgos.**
- **¿Qué tipo de adaptaciones requiere el proyecto aprobado previamente para poder comenzar con dicha ampliación?**
- **¿Qué gestiones ha realizado la Consejería de Cultura desde 2019 para la actualización del convenio con el Ministerio de Cultura del Gobierno de España?**

Valladolid a 03 de septiembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

Noelia Frutos Rubio,

José Ignacio Martín Benito,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es


Luis Briones Martínez,


Virginia Jiménez Campano



Jesús Puente Alcaraz

